

## **Acta de la primera reunión del Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente Región Metropolitana**

Fecha: 09/04/25

Lugar: Salón de Reuniones de la Seremi del Medio Ambiente RM

Asistentes:

Sonia Reyes Packe, Seremi del Medio Ambiente RM

Tamara Ortega, Representante de Fundación Basura

Andrés Escobar, Representante de Fundación Planificable

Macarena Almonte, Representante de Corporación Red Ambiental Ñuñoa

María Álvarez, Representante de Corporación Red Ambiental Ñuñoa

Catherine Poblete, Representante de FENASENF

Borris Garrido, Representante de Sindicato Líder BCI

César Castro, Representante de Gestión Ambiental Pañiwe Limitada

Nicolás Fernandez, Representante de ANIR A.G.

Marjory Riquelme, Jefa del Área de Educación Ambiental y Participación Ciudadana de la Seremi de Medio Ambiente RM

Valentina Espinoza, Coordinadora técnica de la Seremi de Medio Ambiente RM

### Desarrollo de la reunión

Seremi Sonia Reyes saluda a los asistentes y agradece su presencia. Explica las funciones de la Seremi de Medio Ambiente y sus áreas de trabajo. Luego, se realiza una ronda de presentación de los participantes y de las organizaciones que representan.

Marjory Riquelme, profesional de la Seremi de Medio Ambiente, explica el rol del consejo consultivo, en el marco del Decreto 25/2011 que Aprueba el reglamento de los consejos consultivos regionales del medio ambiente. Muestra además la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio de Medio Ambiente.

Seremi Sonia Reyes explica los temas de interés de la Seremi de Medio Ambiente para este año, los cuales llevan relación con:

- Actualización del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la región
- Bosque Escuela Mediterráneo
- Humedales Urbanos
- Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos
- Economía Circular
- Plan de Prevención y Descontaminación de la Cuenca del Río Maipo
- Consulta Indígena

Luego, se muestran fechas de eventos próximos de la Seremi de Medio Ambiente en donde se invitará a participar a los consejeros y consejeras.

Finalmente, se invita a definir presidente/a y secretario/a del consejo consultivo, fijar fechas y modalidad de las siguientes reuniones y acordar temas de interés para abordar en las sesiones.

Tamara Ortega consulta sobre los lugares donde se pueden llevar a cabo las reuniones y cómo se abordarán los temas propuestos. Seremi Sonia Reyes indica que el lugar es de libre elección y sobre los temas estos se pueden poner en tabla y que además es posible gestionar la presencia de profesionales especialistas tanto de la Seremi, del Ministerio y/o de otros servicios.

César Castro comenta un poco sobre su experiencia y temáticas de interés de acuerdo a su quehacer y formación profesional.

Catherine Poblete indica la importancia de la transversalidad de los temas ambientales en el quehacer de todos los integrantes y de la educación ambiental como motor transformador. Consulta además del impacto de los pronunciamientos del consejo consultivo con respecto a las distintas temáticas o consultas.

Macarena Almonte indica sobre la relevancia de generar iniciativas que busquen prevenir los impactos ambientales, ya sea buscando experiencias internacionales u otras instancias. Además plantea la necesidad de escalamiento de las iniciativas para que tengan mayor impacto y buscando eficientar los esfuerzos realizados y se alcancen los objetivos esperados respecto de educación ambiental, para esto es necesario considerar como eje central la tecnología y los nuevos mecanismos de interacción digital con las personas, abordar las iniciativas teniendo como mecanismo central el uso de las tecnología y a través de las capacidades digitales. Seremi Sonia Reyes comenta sobre la importancia de difundir las distintas iniciativas de éxito desde los distintos sectores de la sociedad. Fenasenf indica la importancia de llegar a todos los sectores de la sociedad.

Tamara Ortega releva la importancia de la colaboración entre los distintos sectores.

Nicolás Fernández indica que en términos de educación ambiental nuestro país se encuentra al debe. Desde su sector se ha trabajado en esta temática difundiendo información ambiental asociada al reciclaje, en distintos formatos y medios de comunicación. Consulta además si como consejeros pueden también plantear problemáticas de interés, ejemplificando con la ejecución de la Ley REP, en donde desde su organización han identificado distintas brechas estructurales del sistema de gestión que no han permitido lograr las metas de reciclaje propuestas en la Ley y que dificulta también la integración de los recicladores de base en el sistema.

César Castro habla sobre el impacto que generó la normativa de movimiento transfronterizo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que está vigente desde este año, en relación a gestores que no han llevado una trazabilidad y gestión correcta, además de la falta de fiscalización para ello.

Borris Garrido habla sobre la importancia de temáticas ambientales en el sector empresarial, ejemplificando con la iniciativa de cláusulas en contratos que tengan relación con temáticas ambientales, educación ambiental para los trabajadores, entre otros. Propone reunión con la dirección de la CPC.

Nicolás Fernández indica la importancia de la fiscalización y una correcta trazabilidad para las distintas normativas ambientales. Seremi Sonia Reyes concuerda e indica además de la importancia de que el trabajo que lleve el consejo tenga continuidad.

María Alvarez refuerza la idea de que falta mucha educación ambiental en la comunidad, lo cual ha evidenciado desde su labor en la comuna de Ñuñoa.

Tamara Ortega recuerda la importancia también del reciclaje de orgánicos.

Catherine Poblete releva la importancia también de los residuos provenientes de los servicios de salud, los cuales pueden ser residuos biológicos, fármacos, entre otros.

Marjory Riquelme propone fijar fecha para la siguiente reunión. Macarena Almonte propone que sea el primer miércoles de cada mes, durante la tarde. Se aprueba por mayoría simple. La siguiente reunión sería el 7 de mayo en las dependencias de la Seremi, a las 16:00 hrs. Se propone que la modalidad sea híbrida en caso de ser necesario.

Se propone elegir presidente/a y secretario/a.

Macarena Almonte consulta sobre las plataformas para la comunicación. Marjory indica que los temas formales van por correo, pero que es posible crear por ejemplo un grupo de whatsapp para el consejo.

Se propone a César Castro como Presidente y es elegido por unanimidad de votos.

María Alvarez se ofrece como secretaria y es elegida también por unanimidad.

Boris Garrido solicita a Seremi reunión o capacitación para nivelación de temas.

Siendo las 17.30 hrs, se da por finalizada la reunión.